
FOTO CLUB PILAR

XVII SALÓN NACIONAL DEL FOTO CLUB PILAR 2024

Patrocinio FAF 2025/13



Tenemos el agrado de invitarlos a nuestro XVII salón nacional de fotografía

Se establecen 5 Secciones:

- * Color (Libre)
- * Monocromo (Libre)
- * Naturaleza (Color/Monocromo)
- * Travel (Color/Monocromo)
- * Actividad Humana (Color/Monocromo)

Las Secciones: Color, Monocromo, Naturaleza, Travel y Actividad Humana, se rigen por los reglamentos de la FAF.

DERECHO DE PARTICIPACIÓN

El derecho de participación de los autores FEDERADOS será de:

- 1 (UNA) SECCIÓN \$3.500
- 2 (DOS) SECCIONES \$5.000
- 3 (TRES) SECCIONES \$7.400
- 4 (CUATRO) SECCIONES \$8.000
- 5 (CINCO) SECCIONES \$8.500

Los Autores NO FEDERADOS deberán adicionar \$1.500 extra sobre el valor de cada sección.

MODO DE PAGO (Depósito en cuenta bancaria)

Titular: **Eduardo Gomez**

Cuil: **20047445192**

Banco: **NACIÓN**

Número de cuenta: **0830575219** Tipo de cuenta: Caja de ahorro Suc: **2709**

CUIL/CUIT: **20047445192**

CBU: **0110083930008305752197**

Alias: **Prisa.Barro.Plato**

Enviar comprobante de pago a

Eduardogomezfoto@yahoo.com.ar

“El autor que no cumpla con este requisito se lo tendrá como no abonado en su participación y por lo tanto no se juzgaran sus obras.”

JUZGAMIENTO

El juzgamiento estará a cargo de los siguientes jurados que se indican a continuación, siendo el fallo de los mismos inapelables.

Sábado 23 de Agosto 9.30 Hs

Terna 1 (Color,Monocromo,Travel)

Ricardo Baigorria F.C. TIGRE

Ricardo Maciel F2

Ariel Gonzalez F.C 30/40

Sábado 23 de Agosto 14.30Hs

Terna 2 (Naturaleza y Actividad Humana)

Daniel Dressi F.C. Quilmes

Carlos Salzamendi Peña Rosarina

Javier Martinez G.F. Parque

PREMIOS

Premios a las obras por sección

- ◆ Medalla de Oro* (3) / Medalla FAF
- ◆ Medalla de Plata* (3) / Medalla F.C. PILAR
- ◆ Medalla de Bronce* (3) / Medalla F.C. PILAR
- ◆ Mención de Honor (Cantidad a designar por el jurado) / Diploma F.C. Pilar

(* Oro, plata y bronce son términos de referencia en relación al color de la medalla y no al material del que están realizadas.)

Premios a los autores

- ◆ Mejor autor del salón (El autor con más fotos aceptadas)
- ◆ Entidad más efectiva (entre las instituciones participantes)

CATALOGO

Se realizará en formato pdf y se publicará en Facebook de la FAF y en el Foto club Pilar

Calendario

Fecha de vencimiento domingo 17 de agosto 2025

Fecha de Juzgamiento sábado 23 de agosto 2025

Notificación de resultados a definir.

OTROS

Cualquier situación no prevista en este reglamento será resulta por la comisión organizadora en acuerdo con el veedor FAF designado.

Consultar el resto de los puntos en el reglamento general único de salones virtuales.

www.faf-fotografia.com.ar/resource/ReglamentoUnico.pdf

Responsable del Salón Pilar 2025

Eduardo Gómez /Director del salón
Eduardogomezfoto@Yahoo.com.ar /

TEL: 011-51353337

Sitios:

www.Fotoclubpilar.com.ar

www.fotoclub-pilar.blogspot.com

----- MUCHAS GRACIAS POR PARTICIPAR -----